

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DEUDA DIRECTA
(miles de pesos)

CONCEPTO	No. de Cto.	Acreedor	Garantía	Fecha Cto.	Fecha Vto.	Frec. de pagos	Monto Amort.	Tasa de Inerés	Monto Contrato	Saldo al 31 de diciembre de:				Ejercido Ene - Sept 2012			Amortizado Ene - Sept 2012			Saldo 30-sep-12
										2008	2009	2010	2011	Capital	Int.	Total	Capital	Int.	Total	
AGUA POT. Y ALCANTARILLADO									5,557	1,681	1,308	934	560	0	22	22	280	22	303	280
Planta Tratadora de Aguas Resid.	05/97	Banobras	Part. Edo.	8-ago-97	jun-13	Mensual	31.1	CETES +2.50	5,557	1,681	1,308	934	560	0	22	22	280	22	303	280
EDUCACIÓN Y CULTURA									8,769	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Infraestruc. Parque El cedazo	13/95	Banobras	Part. Edo.	13-oct-95	mar-06	Mensual	69.3	TIIE+2.50	8,769	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INFRAESTRUCTURA									5,125,675	2,063,309	2,361,712	2,217,795	2,421,992	0	121,207	121,207	32,356	121,207	152,032	2,389,636
Obra Pública 2005	11824	HSBC		19-dic-05	dic-15	Mensual	4,166.7	TIIE + 0.20	500,000	333,333	283,333	233,333	0	0	0	0	0	0	0	0
Reestructura Creditos Banamex y Bajo	159730	Interacciones	Part. Edo.	8-sep-06	sep-16	Mensual	3,136.0	TIIE + 0.38	263,475	263,475	254,067	216,435	0	0	0	0	0	0	0	0
Obra Pública 2007	530244378	Banorte	80% ISN	30-ene-07	ene-22	Mensual	Creciente	TIIE + 0.40	1,500,000	1,466,500	1,436,500	1,397,500	0	0	0	0	0	0	0	0
Obra Pública 2009	34051514	Banorte	Part. Edo.	25-mar-09	mar-24	Mensual	Creciente	TIIE + 2.10	390,000	0	387,811	370,527	0	0	0	0	0	0	0	0
Consolidacion Deuda 1_/	43982109	Banorte	Part. Edo.	19-ago-11	ago-31	Mensual	Creciente	TIIE + 0.90	2,153,200	0	0	0	2,152,926	0	107,676	107,676	0	107,676	107,676	2,152,926
Obra Pública 2_/	10064	Banobras	Aport. Edo.	13-oct-11	nov-16	Mensual	Creciente	7.22%	27,000	0	0	0	22,642	0	1,306	1,306	3,052	1,306	4,358	19,590
Obra Pública 3_/	10066	Banobras	Aport. Edo.	13-oct-11	nov-16	Mensual	Creciente	6.73%	292,000	0	0	0	246,424	0	10,694	10,694	29,304	10,694	39,998	217,120
Obra Pública 4_/	10636	Banobras	Part. Edo	11-jul-12	ago-32	Mensual	go al v	8.36%	0	0	0	0	0	0	1,531	1,531	0	1,531	1,531	0
TOTAL DEUDA DIRECTA									5,140,001	2,064,990	2,363,020	2,218,729	2,422,552	0	121,230	121,230	32,636	121,230	152,334	2,389,916

1_/ Crédito adquirido por el Estado de Aguascalientes hasta por \$2,153,200 para ser destinado a la consolidación o refinanciamiento de los créditos vigentes. Dicho crédito se ejerció en varias disposiciones, la primera se realizó el día 31 de Agosto del 2011 por un monto de \$1,926,038 la segunda el 15 de septiembre por la cantidad de \$191,347 y la tercera y última el 26 de septiembre por un monto de \$35,540 para liquidar los saldos insolutos de los créditos contratados con HSBC, Banorte, Interacciones, así como el crédito que el Instituto de Salud del Estado tenía con Banobras.

2_/ Crédito adquirido por el Estado de Aguascalientes hasta por la cantidad de \$27,000 el cual será, precisa y exclusivamente, para financiar, en términos de lo que establece el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, obras, acciones sociales básicas y a in directamente a sectores de la población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema.

3_/ Crédito adquirido por el Estado de Aguascalientes hasta por la cantidad de \$ 292,000 su destino esta dirigido al costo de inversiones públicas que se encuentren dentro de las establecidas en el artículo 47 de la Ley de Coordinación Fiscal y que recaigan dentro de los campos de atención de Banobras.

4_/ Corresponde al crédito contratado con Banobras al amparo del Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad (PROFISE) hasta por la cantidad de \$255,462 autorizados mediante decreto No. 208 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 04 de junio de 2012. Con fecha 23 de Agosto de 2012 se realizó la primera disposición por un monto de \$206,073 la fuente primaria del pago de principal a su vencimiento serán los recursos provenientes de la redención de los bonos cupón cero que adquirió el Fideicomiso 2198 a favor del Estado con recursos del Gobierno Federal, por lo que el Estado sólo es responsable del pago de intereses. Por este motivo, no se considera el saldo de estos créditos en el total de la Deuda Directa. Su destino será financiar la infraestructura de Inversiones de Gran Magnitud generadoras de Empleos a Gran Escala por parte de los ramos automotriz y relacionados.